

QUILLA-23-036342

Barranquilla, 6 de marzo de 2023

SR  
**ADMINISTRADOR, PROPIETARIO, OCUPANTE**  
CL 78 53 70 L 221  
BARRANQUILLA

**Asunto:** COMUNICAR RESOLUCIÓN NRO: SCI-000312-2023 FECHA 02/03/2023

Cordial saludo.

La Gerencia de Gestión Catastral se permite comunicar la resolución no. SCI-000312-2023 de fecha 02/03/2023“ por la cual se resuelve Rectificaciones - Corrección de datos del predio o del propietario en el catastro del Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla” según radicado No. 08001-2022-R10715.

Para tales efectos se adjunta copia íntegra y auténtica del acto administrativo del asunto de conformidad en lo establecido en el artículo 56 de la Resolución 1149 del 2021 en concordancia con lo establecido en la ley 1437 del 2011.

Quedamos atentos y dispuestos a resolver cualquier inquietud o inconformidad al correo electrónico [gerenciagestioncatastral@barranquilla.gov.co](mailto:gerenciagestioncatastral@barranquilla.gov.co) o de manera presencial en la sede de la Gerencia de Gestión Catastral con dirección Vía 40 No. 69-111, Torre Empresarial Terpel, piso No. 4.

Sin otro asunto en particular y con los mejores deseos de servicio.



**FRANCY LORENA PERDOMO ZALAZAR**

Asesor  
Gerencia de Gestión Catastral  
Secretaría Distrital de Hacienda  
Proyectó: smartinez  
Anexos: Dos (2)folios